



**CLINIGASTRO CAUCA S.A.**  
**NIT 817.007.512-5**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2024-2023**  
**Cifras Expresadas en pesos colombianos**

		<b>CLINIGASTRO CAUCA S.A</b> <b>817007512-5</b> <b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b> <b>Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023</b> <b>(Expresados en Pesos Colombianos)</b>				
CONCEPTO	AÑO. 2024	AÑO. 2023	NOTAS	VARIACION	%	
Servicios Sociales de salud	\$ 239,832,815	\$ 263,399,000				
Menos: Devoluciones y Glosas Aceptadas	-\$ 1,150,000	\$ -				
<b>Subtotal INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>\$ 238,682,815</b>	<b>\$ 263,399,000</b>	<b>N. 7</b>	<b>-\$ 24,716,185</b>	<b>-9%</b>	
<b>COSTOS</b>						
Materiales y Suministros	\$ 30,165,577	\$ 28,154,281				
Beneficios a Empleados	\$ 44,944,463	\$ 41,038,517				
Honorarios	\$ 41,449,024	\$ 77,861,684				
Depreciaciones	\$ -	\$ 9,034,600				
<b>Total COSTOS</b>	<b>\$ 116,559,064</b>	<b>\$ 156,089,082</b>	<b>N. 9</b>	<b>-\$ 39,530,018</b>	<b>-25%</b>	
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>\$ 122,123,751</b>	<b>\$ 107,309,918</b>		<b>\$ 14,813,833</b>	<b>\$ 0</b>	
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>						
Beneficios a Empleados	\$ 25,685,470	\$ 18,192,624				
Honorarios	\$ 15,479,988	\$ 13,429,983				
Contribuciones y Afiliaciones	\$ 28,270,750	\$ 27,528,087				
Seguros	\$ 7,472,134	\$ 7,504,251				
Servicios	\$ 7,114,642	\$ 6,935,500				
Legales	\$ 2,682,825	\$ 2,414,101				
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 5,429,531	\$ 6,023,387				
Depreciacion	\$ 13,960,436	\$ 13,250,438				
Diversos	\$ 1,804,605	\$ 1,622,194				
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>\$ 107,900,381</b>	<b>\$ 96,900,565</b>	<b>N. 10</b>	<b>\$ 10,999,816</b>	<b>11%</b>	
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>\$ 14,223,369</b>	<b>\$ 10,409,353</b>		<b>\$ 3,814,016</b>	<b>37%</b>	
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>						
Recursos PAEF	\$ -	\$ -				
Rendimientos Financieros	\$ -	\$ -				
<b>Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>N. 8</b>			
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>						
Financieros	\$ 5,686,509	\$ 5,603,220				
Gastos extraordinarios	\$ 5,950,278	\$ 94,001				
<b>Total Gastos No Operacionales</b>	<b>\$ 11,636,787</b>	<b>\$ 5,697,221</b>		<b>\$ 5,939,566</b>	<b>104%</b>	
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>\$ 2,586,582</b>	<b>\$ 4,712,132</b>		<b>\$ 2,125,549</b>	<b>45%</b>	

 <b>GLORIA ISABEL ARBOLEDA A</b> REPRESENTANTE LEGAL C.C 34.561.493	 <b>GINA LIBIA RÓBLEDO P</b> CONTADOR TP207682-T	 <b>ALEXANDRA MARIA ARGUMERO C</b> REVISOR FISCAL TP 48912T
--	---	--



**CLINIGASTRO CAUCA S.A.**  
**NIT 817.007.512-5**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2024-2023**  
**Cifras Expresadas en pesos colombianos**

CLINIGASTRO CAUCA S.A. 817007512-5		ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresados en Pesos Colombianos)			
CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2023	NOTAS	VARIACION	%
<b>ACTIVOS</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	\$ 15,616,386	\$ 16,126,316	N 4.1	-\$ 509,929	
Caja General	\$ 15,311,989	\$ 15,778,449		-\$ 466,460	
Caja Menor	\$ -	\$ -		\$ -	
Bancos-Cuentas Corrientes	\$ 138,251	\$ 209,615		-\$ 71,364	
Bancos-Cuentas de Ahorros	\$ 166,146	\$ 138,251		\$ 27,895	
<b>Inversiones</b>	\$ -	\$ 4,692,894	N 4.2	-\$ 4,692,894	
<b>Cuentas por Cobrar</b>	\$ 32,687,538	\$ 21,108,538	N. 4.4	\$ 11,579,000	
Socios y accionistas	\$ 15,000,000	\$ -		\$ 15,000,000	
Saldo a favor de Impuestos y Contribuc	\$ 17,687,538	\$ 21,108,538		-\$ 3,421,000	
<b>Subtotal ACTIVO CORRIENTE</b>	\$ 48,303,925	\$ 41,927,748		\$ 6,376,177	15%
				\$ -	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>Deudores</b>	\$ 66,152,543	\$ 65,675,020	N 4.3	\$ 477,523	
Clientes	\$ 177,993,357	\$ 177,515,834		\$ 477,523	
Deterioro - Clientes	-\$ 111,840,814	-\$ 111,840,814	N 4.5	\$ -	
<b>Propiedades, Planta y Equipos</b>	\$ 131,919,173	\$ 144,737,892	N 4.6	-\$ 12,818,719	
Construcciones y Edificaciones	\$ 331,260,924	\$ 331,260,924			
M. Equipo Medico y Cientifico	\$ 580,730,987	\$ 580,730,987			
Equipo de Oficina	\$ 11,127,296	\$ 11,127,296			
Equipo de Computacion y Comunicaci	\$ 27,474,191	\$ 26,764,191		\$ 710,000	
Depreciacion Acumulada	-\$ 818,674,225	-\$ 805,145,506	N 4.6.1	-\$ 13,528,719	
<b>Subtotal ACTIVO NO CORRIENTE</b>	\$ 198,071,715	\$ 210,412,912		-\$ 12,341,197	-6%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	\$ 246,375,640	\$ 252,340,660		-\$ 5,965,020	-2%
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>Proveedores</b>	\$ 24,950,242	\$ 38,836,233	N 5.2	-\$ 13,885,991	
<b>Cuentas por Pagar</b>	\$ 8,792,885	\$ 10,201,504	N 5.3	-\$ 1,408,619	
Cuentas Corrientes Comerciales	\$ 7,415,189	\$ 8,863,218		-\$ 1,448,029	
Acreedores varios	\$ 1,377,696	\$ 1,338,286		\$ 39,410	
<b>Impuestos, Gravámenes y Tasas</b>	\$ 429,768	\$ 704,667	N 5.4	-\$ 274,899	
<b>Beneficios a Empleados</b>	\$ 13,190,240	\$ 6,172,333	N 5.6	\$ 7,017,907	
<b>Otros Pasivos</b>	\$ -	\$ -		\$ -	
Anticipo de Clientes	\$ -	\$ -		\$ -	
<b>Subtotal PASIVO CORRIENTE</b>	\$ 47,363,135	\$ 55,914,737		-\$ 8,551,602	-15%
<b>TOTAL PASIVO</b>	\$ 47,363,135	\$ 55,914,737		-\$ 8,551,602	-15%
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>Capital Social</b>					
Capital Autorizado	\$ 330,000,000	\$ 330,000,000		\$ -	
Capital por Suscribir	-\$ 20,200,000	-\$ 20,200,000		\$ -	
<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	\$ 309,800,000	\$ 309,800,000		\$ -	
Superavit de Capital	\$ 15,000	\$ 15,000		\$ -	
<b>Prima en Colocacion de Acciones</b>	\$ 15,000	\$ 15,000		\$ -	
<b>Reservas</b>	\$ 20,868,038	\$ 20,868,038	N 6.1	\$ -	
Reserva Legal	\$ 14,131,353	\$ 14,131,353		\$ -	
Reservas Obligatorias	\$ 70,436,685	\$ 70,436,685		\$ -	
Acciones Propias Readquiridas	-\$ 63,700,000	-\$ 63,700,000		\$ -	
Reservas Compra de Equipos	\$ -	\$ -		\$ -	
<b>Utilidad (Pérdida del Ejercicio)</b>	\$ 2,586,582	\$ 4,712,132		-\$ 2,125,549	-45%
Pérdida Ejercicios Anteriores	-\$ 138,969,246	-\$ 138,969,246			
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 4,712,132	\$ -		\$ 4,712,132	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	\$ 199,012,505	\$ 196,425,923		\$ 2,586,582	1%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	\$ 246,375,641	\$ 252,340,660		-\$ 5,965,020	-2%

Gloria Arboleda  
**GLORIA ISABEL ARBOLEDA ARTUNDUAGA**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 C.C 34.561.493

*Gina Libia Robledo P.*  
**GINA LIBIA ROBLEDO P**  
 CONTADOR  
 TP207682-T

*Alexandra Maria Argumero C.*  
**ALEXANDRA MARIA ARGUMERO C**  
 REVISOR FISCAL  
 TP 48912T



**CLINIGASTRO CAUCA S.A.**  
**NIT 817.007.512-5**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2024-2023**  
**Cifras Expresadas en pesos colombianos**



**CLINIGASTRO CAUCA S.A.**  
**817007512-5**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 Y 2024**  
**(Expresados en Pesos Colombianos)**

Concepto	Saldo a		Movimiento del Año 2024		Saldo a
	Dic 31 /2023		Aumento	Disminucion	Dic 31 / 2024
Capital Autorizado	\$ 330,000,000				\$ 330,000,000
Capital por Suscribir	-\$ 20,200,000	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 20,200,000
<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>\$ 309,800,000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 309,800,000</b>
Resultado del Ejercicio	\$ 4,712,132	\$ 2,586,582	\$ 4,712,132	\$ -	\$ 2,586,582
Resultado del Ejercicio Anteriores	-\$ 138,969,246	\$ 4,712,132	\$ -	\$ -	-\$ 134,257,115
Prima en Colocacion de Acciones	\$ 15,000				\$ 15,000
<b>Reservas</b>					\$ -
Reserva Legal	\$ 14,131,353				\$ 14,131,353
Reserva Estatutarias	\$ 70,436,685				\$ 70,436,685
Otras Reservas para compra de equipos	\$ -				
Acciones Propiad Readquiridas	-\$ 63,700,000				-\$ 63,700,000
<b>Total Reservas</b>	<b>\$ 20,868,038</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 20,868,038</b>
Revalorización del Patrimonio	\$ -				\$ -
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 196,425,923</b>	<b>\$ 7,298,714</b>	<b>\$ 4,712,132</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 199,012,505</b>

*Gloria Arboleda*  
**GLORIA ISABEL ARBOLEDA**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 C.C 34561493

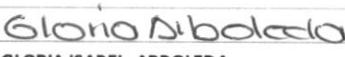
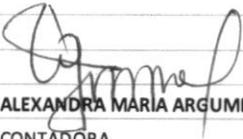
*Gina Libia Robledo P.*  
**GINA LIBIA ROBLEDO P.**  
 CONTADOR  
 TP 207682-T

*Alexandra Maria Argumero C.*  
**ALEXANDRA MARIA ARGUMERO C**  
 CONTADORA  
 TP 48912T



CLINIGASTRO CAUCA S.A.  
NIT 817.007.512-5  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2024-2023  
Cifras Expresadas en pesos colombianos

CLINIGASTRO CAUCA S.A.  
817007512-5  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL (Método Indirecto)  
Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024  
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

CONCEPTO	Año 2024	
<b>Excedente (Pérdida) Neta del Ejercicio</b>	<b>2,586,582</b>	
Más o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo (Depreciación)	13,960,436	
Más o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo (Amortización)		
mas partidas que no afectan el efectivo: Deterioro Cartera y CxC	-	
Más o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo por diferencias temporarias		
<b>Subtotal Efectivo Generado por la Operación</b>	<b>16,547,018</b>	
(Aumento) Disminución en Deudores	(11,579,000)	
(Aumento) Disminución en Gastos Pagados por Anticipado	-	
(Aumento) Disminución en Activos por Anticipo impuestos corrientes	3,421,000	
(Aumento) Disminución en Inventarios	-	
(Aumento) Disminución en Anticipos Avances y Depósitos	-	
Aumento (Disminución) de Obligaciones con Accionistas	-	
Aumento (Disminución) de Proveedores	(13,885,991)	
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar	(1,408,619)	
Aumento (Disminución) de Impuestos por Pagar	(274,899)	
Aumento (Disminución) de Beneficios a Empleados	7,017,907	
Aumento (Disminución) de Provisiones	-	
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos	-	
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(16,709,602)</b>	
(Aumento) Disminución Propiedad, Planta y Equipo	(710,000)	
<b>TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION</b>	<b>(710,000)</b>	
(Aumento) Disminución de Inversiones	2,125,549	
(Aumento) Disminución en Deudores	(314,867)	
Aumento (Disminución) de Obligaciones Financieras	(1,448,029)	
Aumento (Disminución) de Capital Social-Reservas	-	
Aumento (Disminución) de Excedentes Acumulados	-	
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>362,654</b>	
<b>AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EN EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>(509,930)</b>	
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>16,126,316</b>	
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES</b>	<b>15,616,386</b>	
 GLORIA ISABEL ARBOLEDA REPRESENTANTE LEGAL C.C 34561493	 GINA LIBIA ROBLEDO P CONTADOR TP 207682-T	 ALEXANDRA MARIA ARGUMERO C CONTADORA TP 48912T



**CLINIGASTRO CAUCA S.A.**  
**NIT 817.007.512-5**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2024-2023**  
**Cifras Expresadas en pesos colombianos**



**CLINIGASTRO CAUCA S.A**  
**817007512-5**  
**CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NIT	POR VENCER	DE 1 A 30	31-60	61 A 90	MAS DE 90	TOTAL POR CLIENTE	PROVISION ACUMULADA	SALDO CARTERA
SALUDCOOP EPS				\$ -	\$ 23,711,483	\$ 23,711,483	\$ 23,711,483	-\$ 0
ASMET SALUD EPSS					418,666	\$ 418,666	\$ 418,666	\$ -
SALUD VIDA					152,129,584	\$ 152,129,584	\$ 87,710,665	\$ 64,418,919
POLICIA METROPOLITANA DE POPAY					391,524	\$ 391,524		\$ 391,524
CLICA LA ESTANCIA					1,342,100.00	\$ 1,342,100		\$ 1,342,100
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 177,993,357	\$ 177,993,357	\$ 111,840,814	\$ 66,152,543

CORRIENTE	\$0	0%
NO CORRIENTE	\$177,993,357	100%
<b>TOTAL</b>	<b>\$177,993,357</b>	
MENOR PROVISION	111,840,814	
<b>CARTERA TOTAL</b>	<b>\$66,152,543</b>	

-\$ 111,840,814  
\$ -

*Gloria Arboleda*  
**GLORIA ISABEL ARBOLEDA**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 C.C 34561493

*Gina Libia Robledo P*  
**GINA LIBIA ROBLEDO P**  
 CONTADOR  
 TP207682-T

*Alexandra Maria Argumero C*  
**ALEXANDRA MARIA ARGUMERO C**  
 REVISOR FISCAL  
 TP 48912T

**INFORMACION GENERAL ENTIDAD REPORTANTE****NOTA 1: ENTE ECONÓMICO.**

**CLINIGASTRO CAUCA S.A.**, es una Sociedad Anónima Simplificada, legalmente constituida por acta de Escritura Pública Nro. 2012 del 12 de Julio de 2004 y que por escritura pública Nro. 4360 inscrita el 26 de diciembre del año 2005, la sociedad cambio su nombre de GASTROCLINICO DEL CAUCA S.A. por el de CLINIGASTRO CAUCA S.A. debido a una reclamación extrajudicial sobre uso de nombre comercial y marca presentada por el instituto GASTROCLINICO de Medellín Inscrita mediante Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Popayán Ésta entidad es vigilada por la **SUPERINTENDENCIA DE LA SALUD**. Su domicilio es la Ciudad de Popayán – Cauca (Colombia) y su sede social se localiza en la dirección Carrera 3 BIS 15AN-12 de la misma Ciudad.

El objeto primordial de CLINIGASTRO CAUCA S.A. es prestar servicios relacionados con la salud en el campo de la GASTROENTEROLOGIA como Institución Prestadora de Salud - IPS. Eventualmente la entidad puede requerir capital de trabajo adicional a través de apalancamiento externo con obligaciones financieras.

**Duración:** Su duración es Indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

**Empleados:** CLINIGASTRO a diciembre 31 de 2024 cuenta con tres empleados de planta.

**II – BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES ESPECIFICAS UTILIZADAS EN LA APERTURA Y PERMANENTES****NOTA No. 2. ESTANDAR CONTABLE APLICADO**

Los Estados Financieros Comparativos (Balance General y Estado de Resultados), presentaran cifras correspondientes al año 2023, que se compararan con el año inmediatamente anterior Año 2022, dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, dinámica como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

El año 2014 y 2015 correspondió a la etapa de preparación y transición en la convergencia hacia las Normas internacionales de información financiera (NIIF) de acuerdo al cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2 establecido en el Art. 3 Decreto 3022 de 2013. Hasta el 31 de diciembre de 2015 la entidad deberá aplicar como marco técnico contable las disposiciones generales del Decreto 2649 de 1993 y las instrucciones específicas emanadas de la Superintendencia. A partir del 01 de enero de 2016 CLINIGASTRO deberá llevar la contabilidad de acuerdo a la NIIF para PYMES Versión 2009 emanada del IASB.

**Aspectos Legales:** CLINIGASTRO aplica la normativa vigente para las instituciones prestadoras de servicios de Salud en Colombia.

**Catálogo de Cuentas:** El Catálogo de Cuentas aplicado durante el periodo 2015, se rigió por los parámetros establecidos el Plan Único de Cuentas del sector Salud vigilado por la Supersalud hasta el 31 de diciembre del año 2015. La entidad utilizará dicho catálogo de cuentas a partir del 01 de enero de 2016, adaptándolo a sus necesidades de reporte a los entes de control y además para propósitos de presentación y revelación adecuada.

**Reportes a Entes de Control Estatal:** CLINIGASTRO efectúa periódicamente los reportes exigidos por la Superintendencia Nacional de Salud y los solicitados por la Secretaria de Salud Departamental.

**NOTA 3: PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Unidad de medida:** La moneda utilizada por CLINIGASTRO para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos colombianos.

**Efectivo y Equivalentes del Efectivo:** Efectivo en caja y depósitos en entidades financieras a la vista (cuentas de ahorro, corrientes y fiducias). Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de CLINIGASTRO, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. En el estado de situación financiera los sobregiros se presentan en las obligaciones financieras y en el estado de flujos de efectivo de forma neta en el efectivo y equivalentes.

**Instrumentos Medidos al Costo Amortizado.** Todos los instrumentos de deuda que contemplan financiación se reconocen cuando la entidad se hace parte contractual. La medición inicial se hace por el costo de transacción y la medición posterior por el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso de los activos.

Se consideran instrumentos de financiación por CLINIGASTRO: Las inversiones de deuda (CDT, Bonos y similares), Los préstamos por cobrar, y las obligaciones financieras. Las inversiones de deuda que son instrumentos de financiación al costo amortizado y están pactadas a 90 días o menos o le faltan 90 días o menos para su redención (vencimiento), se presentan como parte de los componentes del efectivo y equivalentes del efectivo.

**Instrumentos de Deuda Corrientes al costo histórico:** Los instrumentos de deuda corrientes se miden al importe no descontado, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso del activo, utilizando el método de la pérdida incurrida. La entidad considera instrumentos de deuda corrientes: cuentas por cobrar y por pagar cuyo pacto de realización está definido a menos de 12 meses.

Las cuentas por cobrar al costo histórico menos deterioro están principalmente constituidas por Deudores Comerciales por Venta de Bienes y Servicios, Convenios por bienes y servicios financiados a corto plazo (menos de 12 meses) donde CLINIGASTRO actúa como financiador o recaudador de dichos bienes o servicios adquiridos por el asociado con el tercero sin pactar financiación; anticipos de contratos, proveedores e impuestos; otros pagos a cargo del asociado.

El deterioro de las cuentas por cobrar se establece con base en el modelo de pérdida incurrida, en donde se analiza la evidencia objetiva disponible a la fecha de reporte, que pueda eventualmente generar incertidumbre sobre la llegada de los flujos de efectivo. El método utilizado y establecido en las Políticas contables de la empresa es el General, aplicando un porcentaje del 30% a la cartera con mora mayor a 360 días y que superen \$781.242 los saldos inferiores a este valor se provisionan al 100%.

En cuanto a las cuentas por pagar regularmente incluyen: costos y gastos por pagar, proveedores, retenciones y aportes de nómina a la seguridad social, retenciones en la fuente, remanentes de ex – Accionistas (saldos a favor de Accionistas retirados posterior al cruce de cuentas), devoluciones y otras cuentas por pagar con terceros.

**Activos y Pasivos Contingentes:** No se reconocen en los estados financieros, pero si se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. CLINIGASTRO considera un activo o pasivo contingente las cuentas por cobrar (diferentes a intereses de la cartera de crédito) y por pagar y por ende las des reconoce (da de baja) según el plazo transcurrido desde su vencimiento según la siguiente tabla por montos:

Monto	Antigüedad desde el vencimiento
Hasta 0,5 SMLMV	18 meses
>0,5–1 SMLMV	24 meses
Mayor a 1 SMMV	36 meses

Transcurridos 3 años desde haber sido dado de baja el activo o el pasivo sin que éste hasta sido realizado, se considera de probabilidad remota y por ende no se revela. Hasta tanto CLINIGASTRO revela los activos y pasivos contingentes por valor superior a 10 SMLMV en las notas a los estados financieros.

**Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable:** Acciones, cuotas o partes de interés social cuyo valor razonable puede establecerse de manera fiable sin esfuerzo desproporcionado. Se considera valor razonable el precio de un activo idéntico cotizado, si no está disponible, entonces transacciones recientes (3 meses) que puedan reflejar el precio que el activo alcanzaría en caso de negociarse y por último si no está disponible dicha información, el resultado de una valoración técnica de la empresa.

Las inversiones de patrimonio que no puedan medirse a valor razonable se medirán a costo histórico menos deterioro. La entidad considera instrumentos de patrimonio que se miden a costo histórico menos deterioro todas las inversiones en entidades que no cotizan en bolsa o cuya bursatilidad es baja o nula. Igualmente mide a costo histórico las aportaciones en entidades sin ánimo de lucro cualquiera sea su naturaleza. En los instrumentos de patrimonio medidos a costo histórico es evidencia de deterioro pérdidas recurrentes (3 años) o quebranto patrimonial (patrimonio inferior al capital social).

**Propiedades de Inversión:** Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Al 01 de enero del año 2016 la entidad hará uso de la exención del párrafo 35.10 literal c) de la NIIF para PYMES Valor razonable como costo atribuido para los bienes inmuebles y reclasificará los inmuebles destinados a obtener rentas o plusvalías a una categoría independiente denominada PROPIEDADES DE INVERSION.

Las propiedades de inversión se continuarán revalorizando cada tres años por su Valor Razonable con cargo a resultados a partir del año 2017.

Las ganancias provenientes de la revaluación de activos (inversiones a valor razonable, propiedades de inversión etc.) no formarán parte del Ganancia distribuable que se pondrá a disposición de la Asamblea y se dejarán en ganancias acumulados pendientes de distribución hasta su realización o hasta cuando la Asamblea disponga llevarlo a una reserva o fondo permanente en el patrimonio.

**Propiedad, Planta y Equipo al Costo Histórico menos Depreciación menos Deterioro:** Son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Se registran por el valor pagado más todos los costos de instalación excepto la financiación y se deprecian en línea recta según su vida útil. La vida útil se establece individualmente, para elementos materialmente significativos. Se considera material todos los bienes inmuebles y vehículos y los demás elementos de propiedad, planta y equipo por valor superior a 10 SMLMV. Los demás elementos NO materiales se deprecian en línea recta de acuerdo con las siguientes tasas: Maquinaria y Equipo 10 Años, Muebles y Enseres 10 años, Vehículos 5 años, Equipos de oficina 5 años, y Equipo de cómputo y comunicaciones 3 años. Los activos por valor inferior a 50 UVT se deprecian en el mes de adquisición.

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). CLINIGASTRO añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad siempre que sean por valor superior a 10 SMLMV.

El importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja en cuentas. Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, CLINIGASTRO distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

CLINIGASTRO medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre CLINIGASTRO cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo CLINIGASTRO los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

- (a) Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- (b) Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
- (c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
- (d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- (e) Los costos por préstamos sin excepción.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

CLINIGASTRO medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

CLINIGASTRO reconocerá los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado. CLINIGASTRO distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, CLINIGASTRO revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Para determinar la vida útil de un activo, CLINIGASTRO deberá considerar todos los factores siguientes: (a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo. (b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado. (c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo. (d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

En cada fecha sobre la que se informa, CLINIGASTRO evaluará el Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta. Un plan para la disposición de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor.

CLINIGASTRO dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo: (a) cuando no disponga de él; o (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

CLINIGASTRO reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas. La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias. CLINIGASTRO determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

**Intangibles generados internamente y Gastos Anticipados:** Los gastos anticipados que son recuperables como seguros pagados por anticipado, se amortizan durante la vigencia de la cobertura o del servicio adquirido. Todos los intangibles generados internamente se reconocen como gastos en el estado de resultados.

**Intangibles:** Licencias, Marcas, Patentes adquiridas a un tercero por valor superior a 10 SMLMV, que se amortizan según su vida útil, máximo a 10 años. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**Deterioro del valor de los activos:** En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados

**Arrendamientos.** Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos del Grupo al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de CLINIGASTRO. Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

**Sobregiros y préstamos bancarios.** Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

**Impuestos:**

- a) **Impuesto de Renta y cree:** Impuesto nacional. La adopción de la NIIF no genera impactos en las bases para el cálculo del impuesto de renta y por ende no se requiere llevar una contabilidad en paralelo en aplicación del artículo 4 del decreto 2548 de 2014. Bastaría eventualmente con una conciliación de las eventuales diferencias que lleguen a presentarse entre las bases contables y las fiscales que se adjunte en la declaración respectiva como lo establece el artículo 3 del citado decreto
- b) **Impuesto de Industria y Comercio:** Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos de CLINIGASTRO. La entidad es sujeta pasiva del impuesto de industria y comercio y tampoco es agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal.
- c) **Gravamen a los Movimientos Financieros:** CLINIGASTRO es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias. NO es agente retenedor del gravamen.
- d) **Impuesto al Patrimonio (a la riqueza):** La entidad NO está gravada con dicho impuesto por NO haber cumplido el tope mínimo establecido en la ley tributaria al 01 de enero de 2015.
- e) **Impuesto al Valor Agregado:** NO es sujeto pasivo porque NO vende bienes o servicios gravados y por ende NO es agente retenedor de dicho impuesto. El IVA pagado en sus compras y gastos comunes se lleva como un mayor valor del gasto la proporción correspondiente.
- f) **Información Exógena:** La entidad reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, movimientos de cuentas de ahorro, créditos otorgados, saldos de ahorros, aportes, créditos, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y al Municipio conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

**Beneficios a Empleados:** Este rubro está conformado por los saldos pendientes de pago a los empleados de CLINIGASTRO, por conceptos de pagos legalmente establecidos en el régimen laboral colombiano: Salarios Cesantías, Prima Legal de Servicios, Intereses sobre las Cesantías y Vacaciones. Los Beneficios a empleados se causan mensualmente y se pagan oportunamente en la fecha legal de pago. La entidad no tiene prestaciones extralegales ni beneficios a empleados de largo plazo. Eventualmente el Consejo de Administración conforme a los resultados y metas puede aprobar bonificaciones de corto plazo a mera liberalidad, las cuales sin embargo se provisionarían mensualmente en beneficios a empleados.

**Capital Social:** son valores efectivamente pagados por los Accionistas a **CLINIGASTRO**. Los accionistas y la sociedad tienen derecho preferencial de adquisición de las acciones cuando un socio desea vender su participación.

**Ganancias Retenidas (Reservas y Fondos Patrimoniales):** Este rubro representa apropiaciones de las ganancias conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de Accionistas:

- Reserva Legal: tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye mínimo con el 10% de las ganancias de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes
- La Asamblea podrá crear con el remanente del Ganancia, otras reservas y fondos patrimoniales.

**Ingresos de Actividades Ordinarias:** CLINIGASTRO medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

CLINIGASTRO incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. CLINIGASTRO excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, CLINIGASTRO incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de

su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

CLINIGASTRO reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes. (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos. (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos Accionistas de la transacción. (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

CLINIGASTRO no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad. Ejemplos de situaciones en las que la entidad puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son: (a) Cuando la entidad conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no cubierta por las condiciones normales de garantía. (b) Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes. (c) Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía. (d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la entidad tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, CLINIGASTRO reconocerá los ingresos de actividades ordinarias Accionistas con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, CLINIGASTRO reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación.

CLINIGASTRO reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos cuando:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos Accionistas con la transacción, y
- (b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

CLINIGASTRO reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- (a) Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo
- (b) Las regalías se reconocerán utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente.
- (c) Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista

**Partes Relacionadas:** La entidad considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones de CLINIGASTRO así como sus familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil así como todas las personas jurídicas en que éstas personas sean accionistas o propietarios con más del 50% del capital o tengan su control o influencia significativa en la definición de las políticas o la toma de decisiones por parte de dichas entidades. CLINIGASTRO considera partes relacionadas de acuerdo con lo anterior las siguientes:

- El Gerente
- Los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva.
- Los familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil del Gerente, miembros de la Junta Directiva, principales y suplentes, así como cualquier empresa jurídica en la cual éstos ocupen el cargo de Gerente o presidente o sean propietarios de más del 50% de sus acciones.

**- REVELACIONES**

**LOS ACTIVOS: NOTA No. 4**

**NOTA No. 4.1 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El saldo disponible corresponde a saldos distribuidos así:

DISPONIBLE	Año 2024	Año 2023	VARIACION	%
Caja General	\$ 15,311,989	\$ 15,778,449	-\$ 466,460	-3%
Bancos-Cuentas Corrientes	\$ 138,251	\$ 209,615	-\$ 71,364	-34%
Bancos-Cuentas de Ahorros	\$ 166,146	\$ 138,251	\$ 27,895	20%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15,616,386</b>	<b>\$ 16,126,316</b>	<b>-\$ 509,929</b>	<b>-17%</b>

El disponible en la caja se encuentra debidamente soportado mediante actas de cierre mensual. El saldo en bancos y otras entidades, está compuesto por los valores disponibles en cuentas corrientes y cuentas de ahorro de Bancos comerciales. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso. Con corte al 31 de diciembre de 2024 presenta una disminución del -3% comparado con el año inmediatamente anterior.

**NOTA 4.2 - INVERSIONES DE DEUDA AL COSTO AMORTIZADO**

Al cierre contable 2024 se realizó el retiro del 100% de estos recursos

INVERSIONES	Año 2024	Año 2023	VARIACION	%
Inversiones	\$ -	\$ 4,692,894	-\$ 4,692,894	-100%

**NOTA No. 4.3 - CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones a crédito como la prestación de servicios de SALUD y los complementarios en desarrollo de su objeto social tales como comisiones, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar. Igualmente, registra adelantos de dinero a empleados, Accionistas, miembros de la Junta Directiva de los cuales se espera la legalización de cuentas en breve término. Teniendo en cuenta la naturaleza de la partida y la actividad de CLINIGASTRO. Las principales políticas de este rubro son:

- Deben corresponder a operaciones corrientes (máximo 12 meses) por la venta de bienes y servicios, convenios, anticipos y similares que no son operaciones de financiación y que no tienen intereses.
- Si cobran algún tipo de financiación debería dárseles el tratamiento de operación de financiación, es decir, préstamos por cobrar.
- En las cuentas por cobrar solo deben registrarse operaciones corrientes (inferiores a 12 meses) que no se ha pactado financiación sobre ellas.
- Las operaciones sin intereses a más de 12 meses y las operaciones de financiación que estén por debajo de la tasa de referencia del mercado se medirían al importe descontado a la tasa del IBR.

Las principales cuentas por cobrar en la entidad son:



**CLINIGASTRO CAUCA S.A.**  
**NIT 817.007.512-5**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2024-2023**  
**Cifras Expresadas en pesos colombianos**

NOMBRE DE ENTIDAD	Año 2024	Año 2023	VARIACION	%	PARTIC
SALUDCOOP EPS	\$ 23,711,483	\$ 24,576,060	-\$ 864,577	-4%	13.32%
ASMET SALUD EPSS	\$ 418,666	\$ 418,666	\$ -	0%	0.24%
SALUD VIDA	\$ 152,129,584	\$ 152,129,584	\$ -	0%	85.47%
POLICIA METROPOLITANA POPAY	\$ 391,524	\$ 391,524	\$ -	0%	0.22%
CLINICA LA ESTANCIA	\$ 1,342,100	\$ -	\$ 1,342,100	100%	0.75%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 177,993,357</b>	<b>\$ 177,515,834</b>	<b>\$ 477,523</b>		<b>100.00%</b>

Esta cartera está representada al 100% en cartera no corriente con vencimiento mayor a 360 días por valor de \$177.993.357; esta cartera presenta provisión del 63%; los clientes más importantes por porcentaje de participación son: SALUD VIDA con el 85.47% SALUDCOP con el 13.32%; es importante informar que por políticas de los accionistas, a partir del año 2021 la empresa no presta servicios a crédito por lo tanto el rubro de clientes desde esa época esta solo a la baja por recuperaciones.

**NOTA No. 4.4. CUENTAS POR COBRAR.:** Representa los valores entregados por CLINIGASTRO a manera de anticipo para la realización de un contrato, o a sus proveedores en la adquisición de bienes y/o servicios, así como saldos a favor en impuestos y préstamos a socios. Con corte a 31 de diciembre de 2024 la empresa presenta los siguientes saldos en este rubro

CONCEPTO	Año 2024	Año 2023	VAR \$	VAR %
Préstamos a Socios y accionistas	\$ 15,000,000	\$ -	\$ 15,000,000	100%
Saldo a favor de Impuestos y Contribuciones	\$ 17,687,538	\$ 21,108,538	-\$ 3,421,000	-16%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 32,687,538</b>	<b>\$ 21,108,538</b>	<b>\$ 11,579,000</b>	<b>55%</b>

Comparado este rubro al cierre contable 2024 -2023 presenta un incremento del 55%

**NOTA No. 4.5 DETERIORO DE LAS CUENTAS POR COBRAR DIFERENTES A INTERESES DE CARTERA.**

Se efectúa mediante el sistema de PERDIDA INCURRIDA, mediante análisis individual de cada deudor, cuando el saldo insoluto es superior a 10 SMLMV y se realiza por lo menos una vez al año, al cierre del ejercicio. El valor del deterioro corresponde al 63% del total de la cartera vencida, con más de 360 días de mora; los clientes que presentan provisión de cartera son SALUD VIDA con un porcentaje del 58% de total de su deuda, SALUDCOOP y ASMETSALUD con el 100% del total de su cartera; Aunque están empresas están localizadas, se han realizado acuerdos de pago y han reconocido las deudas, su recuperación es incierta por lo tanto se procedió a realizar dicha provisión.

Nombre Entidad	Cartera Total		
	Año 2024	Año 2023	Provisión
SALUDCOOP EPS	\$ 23,711,483	\$ 24,576,060	\$ 23,711,483
ASMET SALUD EPSS	\$ 418,666	\$ 418,666	\$ 418,666
SALUD VIDA	\$ 152,129,584	\$ 152,129,584	\$ 87,710,665
<b>TOTAL, PROVISION</b>	<b>\$ 176,259,733</b>	<b>\$ 177,124,310</b>	<b>\$ 111,840,814</b>

**NOTA No. 4.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN USO**

Representan los bienes tangibles adquiridos o construidos que son necesarios para la prestación de los servicios de CLINIGASTRO, empleados por la entidad en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil, excede a un año y su valor de 50 UVT.

CONCEPTO	Año 2024	Año 2023	VAR \$
Construcciones y Edificaciones	\$ 331,260,924	\$ 331,260,924	\$ -
Maquinaria y Equipo Médico y Científico	\$ 580,730,987	\$ 580,730,987	\$ -
Equipo de Oficina	\$ 11,127,296	\$ 11,127,296	\$ -
Equipo de Computación y Comunicación	\$ 27,474,191	\$ 26,764,191	\$ 710,000
<b>Total, Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>\$ 950,593,398</b>	<b>\$ 949,883,398</b>	<b>\$ 710,000</b>

**NOTA No. 4.6.1 Movimiento de la Depreciación:**

CONCEPTO	Año 2024	Año 2023	VAR \$
Construcciones y Edificaciones	\$ 203,172,213	\$ 193,981,186	\$ 9,191,027
Maquinaria y Equipo Médico y Científico	\$ 576,900,525	\$ 573,622,643	\$ 3,277,882
Equipo de Oficina	\$ 11,127,296	\$ 10,777,486	\$ 349,810
Equipo de Computación y Comunicación	\$ 27,474,191	\$ 26,764,191	\$ 710,000
<b>Total, Depreciación</b>	<b>\$ 818,674,225</b>	<b>\$ 805,145,506</b>	<b>\$ 13,528,719</b>

El rubro de depreciación que más impacta en el estado de resultados es el de Maquinaria y equipo que corresponde al 73% del total de la depreciación del año, seguido de construcciones y edificaciones con el 22%, al cierre del año 2024 equipos de oficina y de computación quedaron al 100% depreciados.

**Saldo Propiedad planta y Equipos:** el 95% de los activos corresponden a Construcciones y edificaciones, y consta de tres consultorios ubicados en el edificio CENTRO DE ESPECIALISTAS VALLE DE PUBENZA.

Existe amparo para protección de estos activos mediante pólizas con compañías aseguradoras que cubren cualquier eventualidad que pudiere ocurrir. La Propiedad, Planta y Equipo de CLINIGASTRO está libre de todo gravamen. Todos los activos se encuentran identificados individualmente, asignando a cada colaborador la custodia de los equipos y bienes que utiliza, los cuales son entregados con acta que reposa en su expediente individual.

CONCEPTO	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo Médico y Científico	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	TOTAL
Valor Inversión	\$ 331,260,924	\$ 580,730,987	\$ 11,127,296	\$ 27,474,191	\$ 950,593,398
Menos Depreciación	\$ 203,172,213	\$ 576,900,525	\$ 11,127,296	\$ 27,474,191	\$ 818,674,225
<b>saldo en libros</b>	<b>\$ 128,088,711</b>	<b>\$ 3,830,462</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 131,919,173</b>

Este rubro presenta decrecimiento debido a que en el año 2024 no se realizaron inversiones en activos fijos, pero sí se depreciaron de acuerdo con la norma establecida para este caso.

**TOTAL, ACTIVOS**

CONCEPTO	Año 2024	Año 2023	VAR \$	VAR %
<b>TOTAL, ACTIVO</b>	<b>\$ 246,375,640</b>	<b>\$ 252,340,660</b>	<b>-\$ 5,965,020</b>	<b>-2%</b>

Comparados los activos 2024 frente al año 2023 presentaron decrecimiento del -2% generado especialmente por la disminución de clientes y anticipo de impuestos.

**NOTA No. 5**

**LOS PASIVOS:**

**NOTA No. 5.1 CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS**

Esta cifra está representada por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, constituidas principalmente con Bancos Comerciales, para financiar proyectos. Al cierre del año 2024 CLINIGASTRO CAUCA se encuentra a paz y salvo por concepto de obligaciones financieras.

**NOTA NO. 5.2. PROVEEDORES**

Registra importes causados que corresponden a la vigencia y que a la fecha se encuentran pendientes de pago tales como servicios públicos, servicios de mantenimiento, retenciones de impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y en especial las obligaciones a cargo de la entidad por concepto de la celebración de contratos por servicios médicos, seguros y otros en beneficio de los Accionistas y sus familias. También por la adquisición de bienes y/o servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social, contratos de obra que se encuentran registrados en la cuenta Proveedores nacionales, y otros.

CONCEPTO	Año 2024	Año 2023	VAR \$	VAR %
Proveedores	\$ 24,950,242	\$ 38,836,233	-\$ 13,885,991	-36%

Comparada la cuenta de proveedores con el año inmediatamente anterior 2024-2023, presenta una disminución del 36% y equivale al 53% del total de los pasivos; los proveedores con corte al 31 de diciembre de 2024 son:

TERCERO	Año 2024	CONCEPTO	% particip.
ALEXANDRA MARIA ARGU	\$ 4,179,978	honorarios marzo diciembre	17%
YURI ABEL YASELL GOM	\$ 3,141,700	honorarios diciembre	13%
GINA LIBIA ROBLEDO P	\$ 4,250,000	honorarios agosto diciembre	17%
SERVICIOS EMPRESARIA	\$ 788,528	reportes super salud	3%
TECNOLOGIA MEDICA AV	\$ 2,067,342	mantenimiento equipos	8%
CENTINELA DE OCCIDENTE	\$ 746,000	servicio de vigilancia	3%
CENTRO DE ESPECIALISTAS VALLE DE POUENZA	\$ 2,241,600	administración mes de diciembre	9%
MUNICIPIO DE POPAYÁN	\$ 1,055,000	predial por pagar 2022	4%
OXICAUCA GRUPO VID	\$ 238,100	suministro insumos	1%
EDINSON JAVIER FLOR	\$ 48,992	suministro insumos	0%
ASOCIACION SINDICAL	\$ 6,193,002	honorarios	25%
	<b>\$ 24,950,242</b>		

**NOTA No. 5.3. CUENTAS POR PAGAR**

Los rubros registrados en cuentas por pagar son: saldo tarjeta de crédito, costos y gastos por pagar (honorarios), cheques en mano y acreedores varios; comparado con el año 2023 este rubro presenta una disminución del -14% y equivale al 19% del total de los pasivos de la empresa

Los principales titulares de Cuentas por Pagar y su porcentaje de participación se detallan así:

TERCERO	Año 2024	Año 2023	VAR \$	VAR %
Banco De Occidente Tarjeta Crédito	\$ 7,415,189	\$ 8,863,218	-\$ 1,448,029	-16%
Seguridad Social	\$ 1,377,696	\$ 1,338,286	\$ 39,410	3%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8,792,885</b>	<b>\$ 10,201,504</b>	<b>-\$ 1,408,619</b>	<b>-14%</b>

#### NOTA No. 5.4. IMPUESTOS.

Los Impuestos que CLINIGASTRO CAUCA está obligado a presentar son: Retención en la Fuente, Auto Retención en Ventas según decreto 2208 de 2016; estos impuestos se han liquidado y pagado oportunamente; los saldos que presentan por este concepto serán pagados a la DIAN en el mes de enero de 2025; este rubro representa el 1% del total de los pasivos de la empresa; se presenta un saldo de \$429.768,00 por concepto de retenciones en la fuente a título de renta aplicado a proveedores en el mes de diciembre

#### NOTA No. 5.5. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a corto y largo plazo, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. CLINIGASTRO además de los salarios mensuales legalmente debe pagar una prima equivalente a medio salario promedio por semestre (junio y diciembre), un auxilio anual de cesantías equivalente a un mes de salario promedio que debe ser consignado en un fondo autorizado (febrero) y pagar un 12% de intereses sobre dicha cesantía al trabajador (enero). Todos los trabajadores tienen derecho a un descanso anual remunerado de 15 días hábiles denominado vacaciones.

No se pagan prestaciones extralegales de corto ni largo plazo, pero eventualmente el Consejo de Administración puede aprobar bonificaciones anuales por resultados que es variable y a mera liberalidad, que se paga en diciembre, momento en el cual se reconoce como un gasto. Los Beneficios a Empleados por pagar a diciembre de 2024 son:

CONCEPTO	Año 2024
Salarios por Pagar	\$ 5,185,280
Cesantías	\$ 3,108,000
Intereses a las Cesantías	\$ 372,960
Vacaciones	\$ 4,524,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13,190,240</b>

Con corte al 31 de diciembre de 2024 se adeuda \$13.190.240 por concepto de salarios por pagar del mes de diciembre, cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones; estas obligaciones equivalen el 28% del total de los pasivos.

#### TOTAL, PASIVOS

En general los pasivos de la empresa entre diciembre de 2023 y diciembre de 2024 presento disminución del 15%.

CONCEPTO	Año 2024	Año 2023	VAR \$	VAR %
<b>TOTAL, PASIVO</b>	<b>\$ 47,363,135</b>	<b>\$ 55,914,737</b>	<b>-\$ 8,551,601.67</b>	<b>-15%</b>

#### NOTA No. 6. PATRIMONIO.

Clinigastro Cauca no efectuó ajustes por NIIF que afecten el patrimonio.

#### NOTA No. 6.1 RESERVAS



CLINIGASTRO CAUCA S.A.  
NIT 817.007.512-5  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2024-2023  
Cifras Expresadas en pesos colombianos

CONCEPTO	Año 2024	Año 2023	VAR \$	VAR %
Reserva Legal	\$ 14,131,353	\$ 14,131,353	\$ 0	0%
Reservas Obligatorias	\$ 70,436,685	\$ 70,436,685	\$ 0	0%
Acciones Propias Readquiridas	-\$ 63,700,000	-\$ 63,700,000	\$ 0	0%
<b>Total Reservas</b>	<b>\$ 20,868,038</b>	<b>\$ 20,868,038</b>	<b>\$ 0</b>	<b>0%</b>

En el año 2024 no se presento movimiento alguno

#### NOTA No. 6.2 UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO

CONCEPTO	Año 2024	Año 2023	VAR \$	%
Utilidad (Perdida del Ejercicio)	\$ 2,586,582	\$ 4,712,132	-\$ 2,125,549	-45%

El resultado del ejercicio contable 2024 presenta utilidad de \$2.586.582

#### NOTA No. 6.3 TOTAL PATRIMONIO

El patrimonio 2024 presenta un crecimiento del 1% .

CONCEPTO	Año 2024	Año 2023	VAR \$	VAR %
Capital Autorizado	\$ 330,000,000	\$ 330,000,000		
Capital por Suscribir	-\$ 20,200,000	-\$ 20,200,000		
Capital Suscrito y Pagado	\$ 309,800,000	\$ 309,800,000	\$ -	0%
Prima en Colocación de Acciones	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ -	0%
Reservas	\$ 20,868,038	\$ 20,868,038	\$ -	0%
Utilidad (Perdida del Ejercicio)	\$ 2,586,582	\$ 4,712,132	-\$ 2,125,549	-45%
Perdida Ejercicios Anteriores	-\$ 138,969,246	-\$ 138,969,246	\$ -	0%
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 4,712,132	\$ -	\$ 4,712,132	100%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 199,012,505</b>	<b>\$ 196,425,923</b>	<b>\$ 2,586,582</b>	<b>1%</b>

#### NOTA No.7 INGRESOS ORDINARIOS.

Los ingresos operacionales son los provenientes del desarrollo del objeto social de la Entidad. Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social mediante la entrega de bienes y servicios, así como otros importes por concepto de la intermediación financiera, siempre y cuando se identifique con el objeto social de la entidad. Cuando el ingreso por la venta de bienes o prestación de servicios sea producto de su objeto social ya sea con Accionistas o no Accionistas estos se consideran Ordinarios.

CONCEPTO	Año 2024	Año 2023	VAR \$	%
Servicios Sociales de salud	\$ 239,832,815	\$ 263,399,000	-\$ 23,566,185	-9%
Menos: Devoluciones y Glosas aceptadas	-\$ 1,150,000	\$ -	-\$ 1,150,000	100%
<b>Total, Ingresos Brutos</b>	<b>\$ 238,682,815</b>	<b>\$ 263,399,000</b>	<b>-\$ 24,716,185</b>	<b>-9%</b>

En el comparativo 2023 2024 se evidencia una disminución equivalente al -9%.

#### NOTA No. 8 INGRESOS NO OPERACIONALES

Ingresos que son de transacciones que NO corresponden al giro ordinario de la empresa (Objeto social) como: recuperaciones de cartera y descuentos por pronto pago, utilidad en venta de propiedad planta y equipo y Aprovechamientos en general, así como recuperación por provisión en Renta del ejercicio anterior e Incapacidades reconocidas, a diciembre de 2024 la empresa no recibió ingresos por estos conceptos.

**NOTA No. 9 COSTOS**

Corresponde a los costos generados por Materiales y Suministros, así como honorarios, beneficio a empleados conformado por la nómina de dos auxiliares, además de depreciaciones.

<b>COSTOS</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2023</b>	<b>VAR \$</b>	<b>%</b>	<b>PART</b>
Materiales y Suministros	\$ 30,165,577	\$ 28,154,281	\$ 2,011,296	7%	26%
Beneficios a Empleados	\$ 44,944,463	\$ 41,038,517	\$ 3,905,946	10%	39%
Honorarios	\$ 41,449,024	\$ 77,861,684	-\$ 36,412,660	-47%	36%
Depreciaciones	\$ -	\$ 9,034,600	-\$ 9,034,600	-100%	0%
<b>Total, COSTOS</b>	<b>\$ 116,559,064</b>	<b>\$ 156,089,082</b>	<b>-\$ 39,530,018</b>	<b>-25%</b>	<b>100%</b>

En comparación 2023 2024, se evidencia disminución del 25% en costos, lo cual va en proporción a los ingresos,

En cuanto al porcentaje de participación del total de costos 2024, el rubro más representativo es el de beneficio a empleados con una participación del 39%, honorarios con una participación del 36%, seguido materiales y suministros con el 26%.

**NOTA 10. GASTOS OPERACIONALES**

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, correspondiente a las vigencias y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionado con la gestión los cuales se encuentran debidamente soportados. Los beneficios a empleados, corresponde a la nómina de la administración y gastos generales, los cuales se detallan así:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2023</b>	<b>VAR \$</b>	<b>%</b>	<b>% PART</b>
Beneficios a Empleados	\$ 25,685,470	\$ 18,192,624	\$ 7,492,846	41%	24%
Honorarios	\$ 15,479,988	\$ 13,429,983	\$ 2,050,005	15%	14%
Contribuciones y Afiliaciones	\$ 28,270,750	\$ 27,528,087	\$ 742,663	3%	26%
Seguros	\$ 7,472,134	\$ 7,504,251	-\$ 32,117	0%	7%
Servicios	\$ 7,114,642	\$ 6,935,500	\$ 179,142	3%	7%
Legales	\$ 2,682,825	\$ 2,414,101	\$ 268,724	11%	2%
Mantenimiento y Reparación	\$ 5,429,531	\$ 6,023,387	-\$ 593,856	-10%	5%
Depreciación	\$ 13,960,436	\$ 13,250,438	\$ 709,998	5%	13%
Diversos	\$ 1,804,605	\$ 1,622,194	\$ 182,411	11%	2%
<b>Total Gastos operacionales</b>	<b>\$ 107,900,381</b>	<b>\$ 96,900,565</b>	<b>\$ 10,999,816</b>	<b>11%</b>	<b>100%</b>

Comparado los años 2023 24 se evidencia un crecimiento del 11% en los gastos operacionales.

En cuanto al porcentaje de participación de los gastos en el año 2024 se evidencia que el gasto de mayor impacto es Contribuciones y Afiliaciones con el 26% de participación, seguido de beneficio a empleados con el 24%, honorarios con un porcentaje de participación del 14%, servicios y seguros con el 7% .

**NOTA 11. GASTOS NO OPERACIONALES**

Estos gastos no operacionales básicamente están generados por los costos y gastos financieros provenientes de intereses de las obligaciones bancarias y el servicio bancario, así como comisiones e impuesto del gravamen a los Movimientos Financieros.

CONCEPTO	Año 2024	Año 2023	VAR \$	%	PART
Financieros	\$ 5,686,509	\$ 5,603,220	\$ 83,289	1%	49%
Gastos extraordinarios	\$ 5,950,278	\$ 94,001	\$ 5,856,277	98%	51%
<b>Total</b>	<b>\$ 11,636,787</b>	<b>\$ 5,697,221</b>	<b>\$ 5,939,566</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

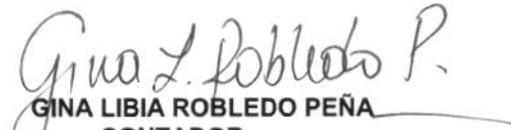
En comparación 2023 2024 hay un crecimiento en este rubro del 100% generado especialmente por los gastos extraordinarios que corresponden a gastos de ejercicios anteriores.

En cuanto al porcentaje de participación de los gastos no operacionales, el más significativo siguen siendo los gastos extraordinarios con una participación del 51%, los gastos bancarios con el 49%, que corresponden a intereses, gastos bancarios y gravámenes a los Movimientos financieros.

**NOTA 19. PARTES RELACIONADAS**

La naturaleza de la entidad implica que CLINIGASTRO presta servicios de salud mediante la contratación de los accionistas para la prestación de los servicios de salud ofrecidos, personas naturales que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución. Durante los años 2023 2024 no se generaron costos y gastos por parte de los socios o accionistas debido a la falta de ingreso de la empresa.

  
**GLORIA ISABEL ARBOLEDA**  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 34.561.493

  
**GINA LIBIA ROBLEDO PEÑA**  
CONTADOR  
T.P 207682-T

  
**ALEXANDRA MARIA ARGUMERO**  
REVISOR FISCAL  
T.P. 48912T

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR****A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 2023**

El suscrito Representante Legal y Contador de CLINIGASTRO CAUCA, certifican que los estados financieros individuales de la empresa al 31 de diciembre del 2023 y 2024 han sido fielmente tomados de los libros contables, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio consolidados, incluidos en los estados financieros consolidados de CLINIGASTRO CAUCA, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por CLINIGASTRO CAUCA, durante los periodos terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2024 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de CLINIGASTRO CAUCA
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015 y 2.1 del decreto 2496 de Diciembre de 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera (Estándar Internacional para Pymes) tal como han sido adoptadas en Colombia, incluida la salvedad establecida en el artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015 para su aplicación sobre la Cartera de Crédito y los Aportes Sociales.
5. Todos los hechos económicos que afectan a CLINIGASTRO CAUCA, han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

*Gloria Arboleda*  
**GLORIA ISABEL ARBOLEDA**  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 34.561.493

*Gina Libia Robledo P.*  
**GINA LIBIA ROBLEDO P.**  
CONTADOR  
T.P 207682-T